

#65

P1

Quinto 18/63

Res aprob. del nombramiento  
 dipl. exped. en favor del Dr. Gu-  
 rquillo Rojas Abreu como Mi-  
 nistro Consejero de la Embaj.  
 de la Rep. en Venezuela —



Santo Domingo, D. N.  
18 de junio, 1963.

252

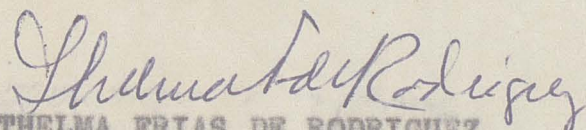
Señor Prof.  
Juan Bosch,  
Presidente de la República  
Su Despacho.

Ciudadano Presidente:

Tengo a bien informarle que el Senado de la República en sesión de esta misma fecha, consideró que la desaprobación del nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del Dr. Enriquillo Rojas Abreu, había sido hecha debido a informaciones erróneas sobre sus actuaciones como diplomático en época pasada, por lo cual decidió reconsiderar la mencionada desaprobación.

Después de la aclaración debida, en esa misma sesión el Senado dictó Resolución aprobatoria del nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo, en fecha 19 de abril próximo pasado, en favor del señor Dr. Enriquillo Rojas Abreu, como Ministro Consejero de la Embajada de la República en Venezuela, la cual se le remite adjunto.

Muy respetuosamente,

  
THELMA FRIAS DE RODRIGUEZ  
Vicepresidenta del Senado, en  
funciones



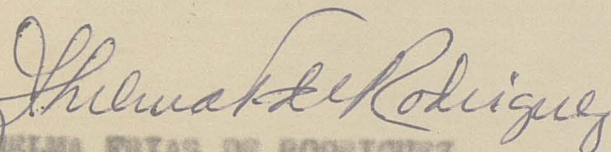
# EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso segundo del artículo ciento uno de la Constitución de la República,

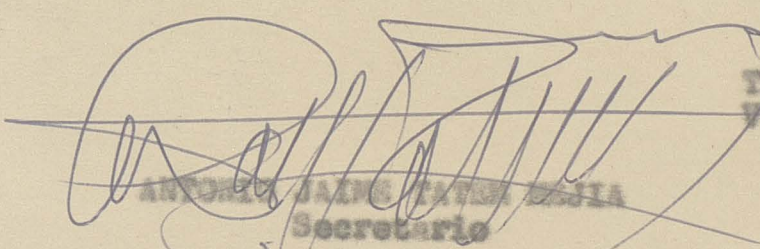
## RESUELVE:

UNICO: APROBAR el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del Doctor Enriquillo Rojas Abreu, como Ministro Consejero de la Embajada de la República en Venezuela.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de junio del año mil novecientos sesenta y tres; años 120 de la Independencia y 100 de la Restauración.



THELMA FRIAS DE RODRIGUEZ  
Vicepresidente en funciones



ANTONIO JAIME FAJARDO  
Secretario



TOMAS BORADILLA  
Secretario

SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

2<sup>a</sup> LEGISLATURA *Ord. de 1963*  
REGISTRADA AL No. *60*

en el folio *del libro letra*  
No. *de asientos de leyes, Resoluciones*

y Decretos *emitidos por el Senado*

y copia de *los*  
folios *escritos en* máquina a razón de dos espacios  
de *los* originales

Santo Domingo de *febrero* 1963

*Paradisey*  
Let. de los Oficiales del Senado

